

MATRIZ DE INDICADORES 2025
DEL PROGRAMA E023 "ATENCIÓN A LA SALUD"
FICHA TÉCNICA JUNIO 18 2024

Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados						
1. Datos de relación del indicador						
Programa presupuestario	E023		Identificador del programa	E023		
Unidad responsable del programa presupuestario Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad						
Clasificación del programa presupuestario			Prestación de Servicios Públicos			
Cobertura Población que requiere servicios de salud especializados						
Prioridades						
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Componente: Atención ambulatoria especializada otorgada						
2. Datos de identificación del indicador						
Nombre del indicador:			Identificador del indicador 1.3			
Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados			No. de indicador 5			
Dimensión a medir: Eficiencia			Definición: Determina la proporción de procedimientos diagnósticos de alta especialidad otorgados, respecto al total de los realizados en la institución. (En pacientes o usuarios ambulatorios)			
Método de cálculo: Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución / Total de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados x 100			Unidad de medida: Porcentaje			
Desagregación geográfica: Nacional			Frecuencia de medición: Trimestral			
3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreables	Adecuado	Aporte Marginal	
1	1	1	1	1	Si	
Justificación de las características: Claridad: El indicador es preciso e inequívoco Relevancia: Evalúa la aplicación de procedimientos diagnósticos considerados de alta complejidad que ofrecen un mayor costo efectividad en beneficio de los usuarios de la institución Economía: La información base del indicador está presente en los sistemas de información institucionales Monitoreable: El indicador puede ser verificado en los sistemas de información institucionales Adecuado: El indicador es adecuado, permite valorar la contribución del programa Aporte Marginal: Permite valorar la orientación hacia la alta especialidad de los procedimientos realizados disminuyendo riesgos y propiciando una mayor oportunidad en el diagnóstico integral						
Serie de información disponible: 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024						
Responsable del indicador: CCINSHAE, entidades ejecutoras del programa						

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor		
37.9	2016	Mzo-Jun-Sep-Dic	Período de cumplimiento	Mzo-Jun-Sep-Dic	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		Razonable	95% <=X <= 105%	90%<=X< 95% o 105% <X <= 110%	X<90% o X>110%

5. Características de las variables (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
V1 Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución	Procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados por la entidad como de alta especialidad
V2 Total de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados	Procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados
Fuentes (medios de verificación):	Unidad de medida
CCINSHAE. Informe de desempeño MIR E023, 2025. Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados Liga: https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E023/Porcentaje_de_procedimientos_diagnosticos_de_alta_especialidad_realizados Responsable Operativo: Lic. Raymundo Reyes Mendieta Responsable Directivo: Dr. Simón Kawa Karasik	Procedimiento
CCINSHAE. Informe de desempeño MIR E023, 2025. Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados Liga: https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E023/Porcentaje_de_procedimientos_diagnosticos_de_alta_especialidad_realizados Responsable Operativo: Lic. Raymundo Reyes Mendieta Responsable Directivo: Dr. Simón Kawa Karasik	Procedimiento
Desagregación geográfica	Frecuencia
Nacional (Cobertura del programa)	Trimestral
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registro administrativo	Marzo 2026 (Definitivo)

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística

Gráfica del comportamiento del indicador

--

Comentarios técnicos

--

1. **Los procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad**, son aquellos que requieren el uso de equipo con tecnología de punta, así como la intervención de personal altamente calificado y especializado organizado en equipos multidisciplinarios con el uso de tecnología de vanguardia que permiten realizar diagnósticos más precisos para lograr intervenciones más costo-efectivas que los métodos tradicionales en términos de salud y económicos para el paciente y la institución aprovechando el avance de la ciencia y la innovación.
2. Excluye estudios de laboratorio.
3. Con base en el los criterios anteriores, las instituciones deberán establecer un catálogo de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad, que sirva de referencia para diferenciarlos respecto al total de procedimientos diagnósticos realizados en la institución así como programar adecuadamente sus metas y el seguimiento de las mismas.
4. El catálogo a que hace referencia el punto anterior y la programación deberán integrarse al Programa Anual de Trabajo de la institución.